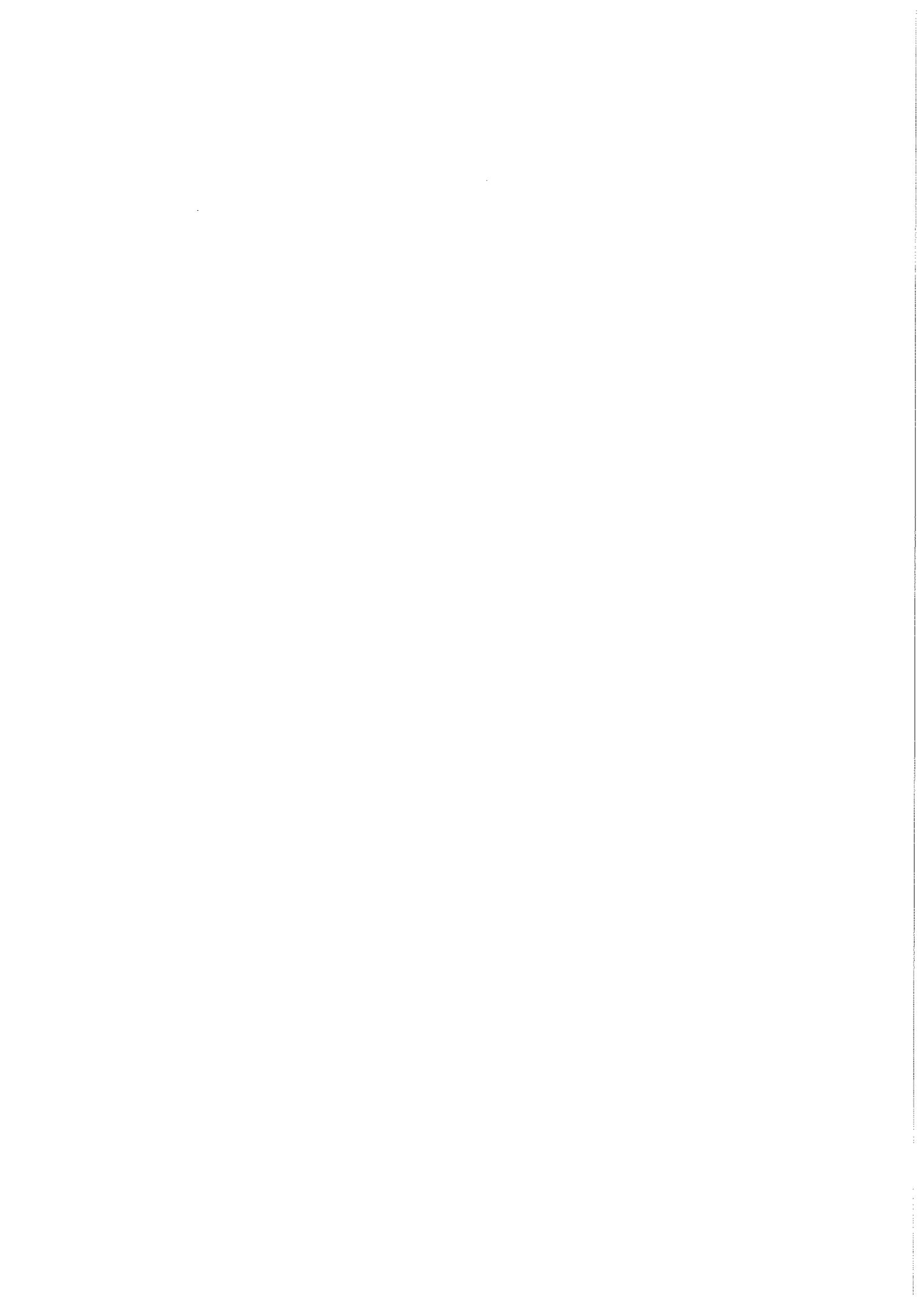


GENTE OIL ECUADOR PTE. LTD.  
(Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. -- Singapur)

Estado de situación financiera  
Al 31 de diciembre de 2017  
Expresado en Dólares de E.U.A.

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos Corrientes:			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	6	US\$ 2,875,325	7,003,424
Deudores Comerciales	5	15,743,245	19,962,064
Otras cuentas por cobrar	7	196,211	342,833
Impuestos por cobrar	9	764,316	1,035,798
Gasto pagado por anticipado		192,180	232,316
Inventarios	10	2,546,692	3,653,379
Total activos corrientes		<u>22,317,969</u>	<u>32,229,814</u>
Activos no Corrientes:			
Deudores Comerciales	5	26,685,717	17,569,009
Cuentas por cobrar a compañía relacionada	8	3,956,908	3,956,908
Propiedad Planta y Equipo	11	75,810,178	85,245,107
Activos por Impuestos Diferidos	17 c	2,484,692	1,654,966
Total activos no corrientes		<u>108,937,495</u>	<u>108,425,990</u>
Total Activos	US\$	<u>131,255,463</u>	<u>140,655,804</u>



**GENTE OIL ECUADOR PTE. LTD.**  
(Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

**Estado de situación financiera**  
Al 31 de diciembre de 2017  
Expresado en Dólares de E.U.A.

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Nota</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Pasivos Corrientes:</b>				
Cuentas por Pagar a Partes Relacionadas	18(b)	US\$	84,706,553	78,848,091
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12		22,158,258	20,307,410
Beneficios a Empleados	15		608,011	1,540,589
Impuestos por pagar	13		5,497,008	13,645,852
<b>Total pasivos corrientes</b>			<u>112,969,830</u>	<u>114,341,942</u>
<b>Activos no Corrientes:</b>				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12		8,585,770	12,552,094
Beneficios a Empleados	15		230,436	184,345
Provisión por taponamiento de pozos	14		1,179,007	1,084,710
<b>Total pasivos no corrientes</b>			<u>9,995,213</u>	<u>13,821,149</u>
<b>Total Pasivos</b>			<u>122,965,043</u>	<u>128,163,091</u>
<b>Patrimonio:</b>				
Capital Asignado			20,000	20,000
Reserva de Reinversión de Utilidades			4,031,111	3,115,726
Resultados Acumulados			4,239,309	9,356,987
<b>Total patrimonio</b>	16		<u>8,290,420</u>	<u>12,492,713</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		US\$	<u>131,255,463</u>	<u>140,655,804</u>

  
\_\_\_\_\_  
Silvana Pástor  
VP Administrativa y Financiera

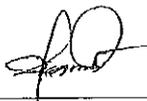
  
\_\_\_\_\_  
Michelle Bósquez  
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

**GENTE OIL ECUADOR PTE. LTD.**  
**(Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)**

**Estado de resultados integrales**  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
 Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Ingresos ordinarios	19	US\$ 38,656,495	\$ 56,289,447
Costo de los servicios	20	<u>(27,149,038)</u>	<u>\$ (32,157,398)</u>
Ganancia bruta		11,507,457	\$ 24,132,049
Gastos de administración	20	(4,322,225)	\$ (9,438,116)
Otros Ingresos		<u>43,875</u>	<u>\$ 306,734</u>
Resultados de actividades de la operación		7,229,107	\$ 15,000,667
Costo Financiero	20	(1,945,111)	\$ (2,007,831)
Ingresos financieros		<u>30,375</u>	<u>\$ 102,740</u>
Ganancia antes de impuesto a la renta		5,314,371	\$ 13,095,576
Impuesto a la renta	17 (b)	<u>(1,314,350)</u>	<u>\$ (3,941,728)</u>
Resultado del año		4,000,021	\$ 9,153,848
Otros resultados integrales - Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del año:			
Ganancia actuarial por planes de beneficios definidos	15	<u>36,149</u>	<u>\$ 102,149</u>
Resultado neto y resultado integral del período		US\$ <u>4,036,170</u>	<u>\$ 9,255,997</u>



Silvana Pástor  
 VP Administrativa y Financiera



Michelle Bósquez  
 Contadora General

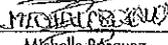
Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

GENTE OIL ECUADOR PTE. LTD.  
(Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. -- Singapur)

Estado de cambios en el patrimonio  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017  
Expresado en Dólares de E.U.A.

Nota	Capital establecido	Reserva de reintegración de utilidades	Resultados acumulados			Total patrimonio
			Utilidades disponibles	Otros resultados integrales	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	US\$ 20,000	1,077,086	20,386,401	100,990	20,487,391	21,584,477
Total resultado integral del periodo:						
Resultado neto del año	-	-	9,153,848	-	9,153,848	9,153,848
Otros resultados integrales	15	-	-	102,149	102,149	102,149
Reintegración de utilidades	16	2,038,640	(2,038,640)	-	(2,038,640)	-
Transacciones con propietarios de la sucursal/Dividendos	16	-	(18,347,761)	-	(18,347,761)	(18,347,761)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	US\$ 20,000	3,115,726	9,153,048	203,139	9,356,987	12,492,713
Total resultado integral del periodo:						
Resultado neto del año	-	-	4,000,021	-	4,000,021	4,000,021
Otros resultados integrales	15	-	-	36,149	36,149	36,149
Reintegración de utilidades	16	915,385	(915,385)	-	(915,385)	-
Transacciones con propietarios de la sucursal/Dividendos	16	-	(8,238,463)	-	(8,238,463.00)	(8,238,463)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	US\$ 20,000	4,031,111	4,000,021	239,288	4,239,309	8,290,420

  
Silvano Pástor  
VP Administrativa y Financiera

  
Michelle Bósquez  
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

**GENTE OIL ECUADOR PTE. LTD.**  
(Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

**Estado de flujos de efectivo**  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

		31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes	US\$	33,758,607	37,125,961
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros		(25,852,691)	(32,606,862)
Impuesto a la renta pagado		<u>(6,497,501)</u>	<u>(3,709,590)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>1,408,415</u>	<u>809,509</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades y equipos y efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(3,156,514)</u>	<u>(3,350,003)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento -			
Transferencia de fondos		620,000	385,000
Dividendos pagados		<u>(3,000,000)</u>	<u>(1,000,000)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(2,380,000)</u>	<u>(615,000)</u>
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(4,128,100)	(8,155,494)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		<u>7,003,424</u>	<u>15,158,918</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	US\$	<u>2,875,324</u>	<u>7,003,424</u>



Silvana Pástor  
VP Administrativa y Financiera



Michelle Bósquez  
Contadora General

Las notas que se adjuntan son parte integrante de los estados financieros.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. - Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(1) Entidad que Reporta

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. - Sucursal Ecuador ("la Sucursal") está domiciliada en Ecuador según estatuto registrado en la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.II.DJCPT.E.Q.12. del 26 de diciembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de mayo de 2014 con trámite número 24906. La entidad constituye una sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. - Singapur, compañía domiciliada en Singapur. La dirección registrada de la oficina de la Sucursal es Calle C y Los Establos, sector Cumbayá, Quito, Ecuador. La Sucursal está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífera - ARCH.

Su actividad principal es la prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Singue de la Región Amazónica, según lo establecido en el Contrato Modificatorio Número Uno del Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo).

*Cesión de Derechos y Obligaciones sobre el Bloque Singue de parte de Consorcio DGC a favor de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.*

Mediante Resolución No. 677-2012, del 21 de marzo de 2012, el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, adjudicó el Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos, en el Bloque Singue de la Región Amazónica Ecuatoriana al Consorcio DGC.

El 30 de abril de 2012, el Consorcio DGC firmó el Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos en el Bloque Singue ubicado en la Región Amazónica del Ecuador en un área de 3.446 hectáreas aproximadamente. Los socios del Consorcio se detallan a continuación:

	Participación
Gente Oil Development Ecuador, LLC.	40%
Dygoil Consultoría y Servicios Petroleros Cía. Ltda.	<u>60%</u>

El 15 de agosto de 2013, el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables autorizó a las compañías Dygoil Consultoría y Servicios Petroleros Cía. Ltda. y a Gente Oil Development Ecuador, LLC. la transferencia o cesión total del 60% y 40%, respectivamente, de los derechos y obligaciones que tienen en el Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque Singue, de la Región Amazónica ecuatoriana a favor de la compañía Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.- Sucursal. Perfeccionada la transferencia o cesión de los derechos y obligaciones del Contrato en mención, la participación de la compañía Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.-Sucursal, será del 100%.

Como parte del proceso de cesión de derechos y obligaciones, las partes cancelaron al Estado Ecuatoriano, un pago por concepto de prima de traspaso (cedentes) y por concepto de mejoramiento de las condiciones económicas del contrato original (cesionaria) un monto de US\$ 1.000.000 cuya distribución fue como sigue:

- Dygoil Consultoría y Servicios Petroleros Cía. Ltda., (cedente) el monto de US\$300.000;
- Gente Oil Development Ecuador LLC., (cedente) el monto de US\$200.000; y,

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. Sucursal, (cesionaria) el monto de US\$500.000.

Mediante acuerdo ministerial No. MRNNR-DM-2014-0587-AM del 13 de junio de 2014, el Ministerio de Recursos Naturales no Renovables reformó el artículo 6 del acuerdo ministerial No. 504 del 15 de agosto de 2013, estableciendo que la operadora del Bloque Singue es la compañía Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Sucursal.

Con fecha 27 de junio de 2014, mediante resolución No. COLH-0089-27-06-2014, el Comité de Licitación Hidrocarburífera resolvió aprobar los cambios de forma incorporados al contrato original de prestación de servicios y modificar en lo referente a casa matriz, contratista y operadora.

El 5 de agosto de 2014, mediante resolución No. MRNNR-DM.2014-1219-RM, el Ministerio de Recursos Naturales no Renovable aprobó la resolución del Comité de Licitación Hidrocarburífera del 27 de junio de 2014 y autoriza el proceso de suscripción del Contrato Modificatorio Número Uno al Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque Singue de la Región Amazónica, con la Secretaría de Hidrocarburos. Dicho contrato entró en vigencia a partir de la inscripción en el Registro de Hidrocarburos. El 29 de agosto de 2014, fue suscrito el referido contrato modificatorio entre el Estado y Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. -Sucursal, y con fecha 2 de septiembre de 2014 se inscribió en el Registro de Hidrocarburos de la Dirección Nacional de Hidrocarburos.

A partir de la fecha de inscripción en el Registro de Hidrocarburos, el Consorcio DGC transfirió de forma definitiva los resultados de las operaciones de exploración y explotación del Bloque Singue, así como los activos y pasivos asociados con esta operación, a la compañía Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.

La Sucursal asumió los derechos y obligaciones establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos; inicialmente firmado por parte de Consorcio DGC; a partir de la fecha efectiva de la cesión de derechos y obligaciones.

*Operaciones en el Bloque Singue*

Hasta la fecha de cesión de derechos y obligaciones, el Consorcio realizó actividades de prueba y apertura de nuevos pozos B-6 y B-7 (el 13 de enero de 2013, inició la producción del pozo Singue B-1 y durante los meses de noviembre y diciembre de 2013 se realizó la perforación de los pozos Singue B-2 y Singue B-3). Estos montos fueron capitalizados como parte de las inversiones en desarrollo, según el plan de inversiones aprobado por la Secretaría de Hidrocarburos.

A partir del 2 de septiembre de 2014, la Sucursal continúa con las actividades de prueba y extracción de crudo en el Bloque Singue, en los siguientes pozos:

<u>Pozos</u>	<u>Fecha de inicio de las actividades de producción</u>
Singue B-6	5 de octubre de 2014
Singue B-7	24 de octubre de 2014
Pozo inyector de agua A-10 WIW	16 de junio de 2015
Singue SA-11	31 de mayo de 2016

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de diciembre de 2016, todos los pozos que posee la Sucursal se encuentran en etapa de producción.

Un resumen de las principales cláusulas del Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y/o Explotación de Hidrocarburos es como se indica a continuación:

*Objeto*

El 30 de abril de 2012, el Estado Ecuatoriano por intermedio de la Secretaría de Hidrocarburos firmó con Dygoil Consultoría y Servicios Petroleros Cía. Ltda. y Gente Oil Development Ecuador, LLC., compañías integrantes del Consorcio DGC y contratista del Bloque Singue, un contrato cuyo objeto es la prestación de servicios con sus propios recursos y a su solo riesgo por parte del Consorcio, para la exploración (exploración adicional) y explotación de hidrocarburos, incluyendo petróleo crudo, en el área del contrato. El referido contrato fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 29 de mayo de 2012.

Para el cumplimiento del objeto contractual, la Contratista se obliga para con la Secretaría de Hidrocarburos a realizar actividades de exploración (exploración adicional), confirmación de reservas, desarrollo, explotación y producción aportando tecnología, los capitales y los equipos, bienes y maquinarias necesarios para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato, de conformidad con el Plan de Actividades que contiene el detalle de actividades comprometidas e inversiones estimadas para el área del contrato.

*Contraprestación por los Servicios*

La Contratista recibirá a cambio de sus servicios, el pago de una tarifa en dólares por barril de petróleo crudo neto extraído en el área del contrato y entregado en el centro de fiscalización y entrega, pagadera en dólares o en petróleo crudo, conforme a lo establecido en el artículo dieciséis de la Ley de Hidrocarburos y la cláusula décima cuarta del Contrato.

De ser acordado por las partes, podrá haber una tarifa adicional para privilegiar producciones provenientes de actividades adicionales comprometidas por la contratista, a fin de impulsar el descubrimiento de nuevas reservas o la implementación de nuevas técnicas para la recuperación mejorada de las reservas existentes.

Las partes acuerdan que la Contratista tendrá derecho al pago de una tarifa para los campos en producción de treinta y tres dólares con cincuenta centavos (US\$33,50) por cada barril neto, unidad de hidrocarburo, producido y entregado al Estado en el centro de fiscalización y entrega.

El pago a la contratista se registrará por la siguiente fórmula:

$$Pct = [TAR \times Qt] \times Fat$$

Pct= Pago a la Contratista en el período t.

TAR= US\$33,50 (treinta y tres dólares con cincuenta centavos) / barril (tarifa por barril).

Qt= Producción de los campos en el período t, medido en barriles.

Fat= Factor de ajuste por inflación de los costos operativos.

En el año 2016, la Administración de la Sucursal conjuntamente con la Secretaría de Hidrocarburos, revisaron y aprobaron un ajuste a la tarifa inicialmente aceptada. La tarifa vigente para el año 2016 es de treinta y tres dólares con setenta y siete centavos US\$33,77 (US\$33,85 al 31 de diciembre de 2015) por cada barril neto, unidad de hidrocarburo, producido y entregado al Estado en el centro de fiscalización y entrega.

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. -- Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

*Plazo de Vigencia*

El plazo de vigencia de este contrato, es desde la fecha de inscripción en el Registro de Hidrocarburos que fue el 29 de mayo de 2012 hasta veinte años, prorrogables por la Secretaría siempre que convenga a los intereses del Estado.

*Obligaciones de la Contratista*

La contratista debe realizar una auditoría socio ambiental del área del contrato, durante el primer año a partir de la fecha efectiva, la que deberá ser conocida y aceptada por el Ministerio del Ambiente en su calidad de Autoridad Ambiental y que será de cumplimiento obligatorio para la contratista. Esta auditoría socio-ambiental, entre otros aspectos establecerá la situación ambiental en la que se encuentra el área del contrato, se identificará, evaluará técnicamente, y establecerá la existencia o no de pasivos ambientales, es decir la evaluación mencionada deberá reflejar las condiciones ambientales del bloque con o sin actividades hidrocarburíferas, hasta abril de 2013.

Con fecha 26 de septiembre de 2013 mediante oficio No. DGC-GOE-HH-2013-219, el Consorcio remitió la auditoría ambiental integral para la revisión y pronunciamiento del Ministerio del Ambiente. A través del oficio No. MAE-DNCA-2014-0155 del 4 de febrero de 2014, el Ministerio del Ambiente determina que el informe tiene las siguientes inconformidades:

- Reformular el período de análisis que debe cubrir desde abril de 2013 hasta abril de 2014.
- Evaluación de planes de manejo ambiental de todos los estudios posteriores a los que ya han sido realizados en el bloque (proyecto desarrollo y producción Bloque Singue, ampliación de vía de acceso y plataforma Singue 1).

Mediante oficio No. GOE-CU-2015-1508 del 13 de abril de 2015, la Sucursal envió a la Secretaría de Hidrocarburos el proceso de aprobación de la auditoría ambiental, dejando constancia del status del mismo. El Ministerio del Ambiente con fecha 7 de mayo de 2015, por medio del oficio No. MAE-SCA-2015-1449 remite a la Sucursal la siguiente información relacionada a los informes ambientales anuales:

- Observaciones Informe Ambiental 2012 Bloque 53: mediante oficio No. MAE-DNCA 2014-1945 de fecha 5 de diciembre de 2014, el Ministerio del Ambiente remite las observaciones al Informe Ambiental Anual 2012 a Consorcio DGC; de acuerdo a lo solicitado en el oficio No. GOE-CU-2015-1239 de 11 de febrero de 2015.
- Observaciones Informe Ambiental 2013 Bloque 53: mediante oficio No. MAE-DNCA 2014-1951 de fecha 5 de diciembre de 2014, el Ministerio del Ambiente remite las observaciones al Informe Ambiental Anual 2013 a Consorcio DGC; de acuerdo a lo solicitado en el oficio No. GOE-CU-2015-1236 de 10 de febrero de 2015.
- Informe Ambiental 2014: mediante oficio No. GOE-CU-2015-1197 de 30 de enero de 2015, la Sucursal remite el Informe Ambiental Anual de las actividades realizadas durante el año 2014. El 26 de abril de 2015, mediante memorando MAE-DNCA-2015-2303, se determina que la información presentada cumple con lo establecido en el artículo 11 del RAOHE y la normativa vigente; razón por la cual la Subsecretaría de Calidad Ambiental, acepta los informes ambientales anuales de 2012, 2013 y 2014. Sin perjuicio de lo antes mencionado, la operadora deberá tomar las medidas preventivas para que los próximos Informes Ambientales Anuales sean remitidos dentro de los plazos establecidos.

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

A través de oficio No. MAE-SCA-2015-3907 de 22 de diciembre de 2015, el Ministerio del Ambiente aprueba los términos de referencia para la elaboración de la Auditoría Ambiental de Cambio de Operador, por cambio de razón social del Consorcio DGC a Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.

La Sucursal mediante comunicación No. GOE-CU-2016-2554 de fecha 29 de enero de 2016 presentó el Informe Ambiental Anual del año 2015 del Bloque 53 – Singue. Mediante oficio No. MAE-DNCA-2016-0558 del 2 de marzo de 2016 remite las observaciones correspondientes al Informe Ambiental.

Las respuestas a las observaciones son enviadas por la Sucursal mediante comunicación No. GOE-CU-2016-2789 el 31 de marzo de 2016.

Una vez realizada la evaluación de la información presentada y sobre la base del informe técnico No. 1903-DNCA-SCA-MAE-2016 del 13 de julio de 2016; se determina que el informe ambiental junto con la información complementaria enviada, cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Ambiental para las Operaciones Hidrocarburíficas del Ecuador; razón por la cual, la Subsecretaría de Calidad Ambiental acepta el referido informe anual.

A la fecha de estos estados financieros, se encuentra en proceso la aprobación por parte del Ministerio del Ambiente de la auditoría ambiental inicial. A criterio de la Administración, no se estima que existan pasivos ambientales significativos que deban ser reconocidos por parte de la Sucursal y según lo establecido en el contrato.

#### Ingreso Disponible y Acumulación

De acuerdo con la cláusula 14.2 del Contrato, la Secretaría de Hidrocarburos - SHE pagará a la Contratista, con el ingreso disponible, que resulta del valor remanente luego de descontar del ingreso bruto del contrato, el margen de soberanía, los costos de transporte y costos de comercialización en que incurra el Estado.

Así también la cláusula 14.5 del Contrato establece, que en caso que el ingreso disponible no sea suficiente para cubrir el pago de la tarifa por barril, el saldo fallante mensual se acumulará durante el mes o año fiscal pertinente. Cualquier diferencia trasladada, originada por insuficiencia del ingreso disponible, que no haya sido pagada por la Secretaría a la terminación del Contrato, se extinguirá y no será pagada.

La Sucursal recibe el apoyo y soporte financiero de casa matriz para continuar las operaciones en Ecuador; debido a que al 31 de diciembre de 2017 los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US\$86.694.953. (US\$78.155.221 en 2016). Esto se debe al pasivo pagadero a la demanda que la Sucursal mantiene con casa matriz que asciende a US\$84.706.553 (US\$78.484.091 en 2016) y que ha utilizado principalmente para las inversiones de desarrollo y producción realizadas en el Bloque Singue.

## (2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

### 2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por el representante legal de la Sucursal el 09 de marzo de 2018.

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
{Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur}

Notas a los Estados Financieros

{En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$}

2.2 Bases de Medición

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales, reservas de crudo, Reservas para abandono y taponamiento de pozos. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Sucursal.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Sucursal ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros: Revelaciones - contratos de servicios, aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados.
- NIIF 15 Ingresos de Actividad Ordinaria procedente de contratos con clientes - contratos de servicios, aplicabilidad para compensar revelaciones en estados financieros interinos condensados.
- NIIF 16 Arrendamientos

2.3 Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Sucursal. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

2.4 Uso de Juicios y Estimados

La preparación de estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Sucursal realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La Administración informa que no existen juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, que pudieran tener efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros.

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2017, corresponden a:

Reservas de Crudo

Las reservas probadas totales son cantidades estimadas determinadas de acuerdo a estudios efectuados por profesionales independientes, que pueden ser económica y legalmente extraídas por la Sucursal, en los yacimientos probados. Las estimaciones de reservas de petróleo no son exactas y son sujetas a revisión futura. En consecuencia, las estimaciones contables financieras que se basan en las reservas probadas también están sujetas a cambio.

A los fines de estimar las reservas, se requieren estimaciones sobre varios factores tales como: geológicos; técnicos y económicos, incluyendo cantidades; técnicas de producción; tasas de recuperación; costos de producción; costos de transporte; demanda y precios de commodities y tasas de cambio, entre otros.

Estimar la cantidad y/o grado de las reservas requiere determinar el tamaño, forma y profundidad de los yacimientos o campos que se determinen mediante el análisis de datos geológicos así como muestras de perforación. Este proceso puede requerir juicios geológicos complejos y difíciles de interpretar.

Debido a que los supuestos económicos cambian de un período a otro y que se siguen generando datos geológicos adicionales durante el curso de las operaciones; las estimaciones de las reservas pueden variar de un período a otro.

Los cambios en las reservas reportadas pueden afectar la recuperación del valor en libros de las propiedades y equipos debido a los cambios en la estimación de los flujos futuros y el gasto de agotamiento registrado en resultados, ya que es determinado en función de unidades de producción basado en las reservas probadas totales.

Reserva para Abandono y Taponamiento de Pozos

Los costos futuros de abandono y taponamiento de pozos en el área de explotación, descontados a una tasa estimada en el momento de su medición inicial, fueron capitalizados junto a los activos que le dieron origen y se deprecian hasta la fecha de terminación del Contrato; utilizando el método de unidades de producción. Adicionalmente, un pasivo fue reconocido por dicho concepto a su valor estimado de las sumas a pagar descontadas a una tasa estimada en su medición inicial.

iii. Medición de Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de acuerdo con lo previsto por las Normas Internacionales de Información Financiera requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sucursal utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de: (i) reconocimiento inicial, (ii) revelación y (iii) cuando existen indicios de deterioro tratándose de activos no financieros.

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Sucursal utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo con lo previsto en las NIIF los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del período en el cual ocurrió el cambio.

En la nota 5 se incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

### (3) Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

#### 3.1 Aplicación de la Enmienda – NIC 19

Con excepción del cambio que se explica a continuación, la Sucursal ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen más adelante a todos los períodos presentados en los estados financieros de las cuales estas notas son parte integral.

#### Planes de Beneficios Definidos Post-Empleo

Las Mejoras Anuales a las NIIF ciclo 2012 – 2014 modificaron el párrafo 83 de la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, con aplicación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, mencionado párrafo incluye una enmienda inherente a que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post - empleo tenga como referencia los rendimientos de los bonos empresariales de alta calidad a nivel moneda, previo a la enmienda mencionado párrafo hacía referencia a la aplicación de la tasa de descuento a nivel país. Debido a lo antes mencionado, al 31 de diciembre de 2016, la Sucursal en cumplimiento de la modificación efectuada a la NIC 19, aplicó una tasa de descuento en referencia a los bonos de Estados Unidos de América (país emisor de la moneda funcional de la Sucursal), como supuesto para el cálculo de los beneficios post - empleo. La Sucursal ajustó los saldos de beneficios de empleados al 31 de diciembre y 1 de enero de 2015, ajustando la tasa de descuento como si mencionada enmienda se hubiese aplicado desde siempre, para efectos de comparabilidad de los estados financieros.

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

3.2 Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Sucursal, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.3 Instrumentos Financieros

La Sucursal clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar y los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos Financieros y Pasivos Financieros no Derivados - Reconocimiento y Baja

La Sucursal reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Sucursal da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Sucursal se reconoce como un activo o pasivo separado. La Sucursal da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sucursal cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados - Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

iii. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Los pasivos financieros no derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sucursal tiene los siguientes otros pasivos financieros: cuentas por pagar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

**3.4 Inventarios**

Los inventarios se presentan al menor entre el costo y el valor neto de realización. El costo se determina por el método promedio ponderado e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

**3.5 Propiedades y Equipos**

**i. Reconocimiento y Medición**

Las partidas de propiedades y equipos son valoradas al costo menos depreciación, agotamiento acumulado y pérdidas por deterioro.

Cuando partes significativas de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

La Sucursal capitaliza los costos de exploración y evaluación ("E&E") entre los cuales se pueden mencionar: adquisición de derechos de exploración; estudios topográficos; geológicos, geoquímicos y geofísicos; perforaciones exploratorias; excavaciones de zanjas y trincheras; tomas de muestras; actividades relacionadas con la evaluación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral, entre otros.

Los costos que se incurren previos a la etapa de exploración y evaluación de los recursos minerales, tales como desembolsos pre-contractuales incurridos para la obtención del derecho legal de explorar un área determinada y otros, se reconocen en resultados cuando se incurren.

Un activo de exploración y evaluación dejará de ser clasificado como tal y se reclasificará como propiedades y equipos cuando la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral sean demostrables. Antes de proceder a la reclasificación, se evaluará el deterioro de los activos para la exploración y evaluación, debiéndose reconocer cualquier pérdida por deterioro de su valor.

Los costos originados de las actividades de producción de hidrocarburos, necesarios para la explotación de reservas comerciales, se capitalizan y se presentan en el rubro de propiedades y equipos y corresponden principalmente a los costos incurridos en la perforación, completación, recompletación de pozos productivos y desmantelamiento, menos la amortización acumulada al inicio del año y cualquier pérdida por deterioro en el valor, en caso de producirse. La Sucursal capitaliza como parte de las inversiones de producción todos aquellos desembolsos que generarán un beneficio futuro y cuya medición se realiza a través del incremento de reservas que producen dichas inversiones.

Los costos futuros de abandono y taponamiento de pozos en el área de explotación, descontados a una tasa estimada en el momento de su medición inicial, fueron capitalizados junto a los activos que le dieron origen y se deprecian hasta la fecha de terminación del Contrato; utilizando el método de unidades de producción. Adicionalmente, un pasivo fue reconocido por dicho concepto a su valor estimado de las sumas a pagar descontadas a una tasa estimada en su medición inicial.

Cualquier ganancia o pérdida de la disposición de un elemento de propiedades y equipos, se reconoce en resultados.

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Costos posteriores

Los costos posteriores a la determinación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de un recurso mineral y las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Sucursal y su costo puede ser estimado de manera fiable.

Los activos capitalizados asociadas al recurso mineral, generalmente representan costos incurridos en la etapa de desarrollo o producción de reservas probadas y/o por ser probadas y que mejoren la producción de tales reservas.

iii. Depreciación y Agotamiento

El agotamiento de las inversiones capitalizadas se amortizan de acuerdo con el método de unidades de producción considerando lo siguiente:

- (i) Los costos correspondientes a la producción de reservas probadas se amortizan con cargo a los resultados integrales del año mediante una tasa basada en unidades de producción. Para propósitos del cálculo de la amortización, la Sucursal utilizó el volumen de reservas probadas al inicio de cada año, certificadas por un profesional independiente.
- (ii) Las obras en curso se amortizan únicamente cuando se han concluido y entran en operación.
- (iii) Las inversiones futuras se toman en consideración para el cálculo de la amortización ya que éstas son necesarias para la producción de las reservas probadas no desarrolladas.
- (iv) El valor estimado futuro neto de desmantelamiento es incluido en el cálculo de amortización.

Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las amortizaciones con carácter prospectivo.

La depreciación de los otros elementos de propiedades y equipos (diferentes a los activos de desarrollo o producción) se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente de las propiedades y equipos.

Las vidas útiles estimadas para el período actual son las siguientes:

	<u>Vida útil</u>
Instalaciones y mejoras a propiedades arrendadas	5 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	<u>3 años</u>

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El método de depreciación, los estudios de las reservas probadas totales, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.6 Activos Arrendados

La clasificación del arrendamiento de activos depende si la Sucursal asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Son clasificados como financieros cuando se asumen todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, en caso contrario se clasifican como operativos.

Los pagos realizados bajo un contrato de arrendamiento operacional se reconocen en resultados bajo el método de línea recta durante el período de arrendamiento.

Las mejoras hechas a los activos arrendados se reconocen como instalaciones y mejoras, se clasifican como propiedades y equipos y se deprecian por el menor de los lapsos entre la vida útil estimada del bien y la vigencia del contrato de arrendamiento operativo.

3.7 Deterioro del Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Sucursal en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Sucursal en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Sucursal, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Sucursal considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva y sistemática de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en las cuales podría incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. Cuando la Sucursal considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

ii. Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Sucursal, diferentes a inventarios e impuesto a la renta diferido, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro.

Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.8 Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La Sucursal determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Las disposiciones legales o contractuales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Sucursal reconoce en otros resultados integrales todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de la obligación por los planes de beneficios definidos; el costo del servicio y el saneamiento del descuento se reconocen en resultados como gastos de beneficios a los empleados.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios, los cuales son definidos por la Sucursal, utilizando información financiera pública y propia. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Sucursal reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Sucursal posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Sucursal, décimo tercera y décimo cuarta remuneración.

3.9 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.10 Ingresos por Prestación de Servicios

Los ingresos provenientes de servicios, son reconocidos cuando el servicio ha sido prestado, dicha evidencia corresponde cuando en el centro de fiscalización se ha verificado el número de barriles producidos y entregados al Estado, para posteriormente aplicarlos por la tarifa establecida en el Contrato (véase nota 1).

El ingreso es ajustado considerando los términos en la cláusula 14.5 Acumulación del Contrato (véase nota 1 y 19), si las condiciones establecidas en esta cláusula ingreso disponible y acumulación no se cumplen.

Tales ingresos son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. Estos ingresos son reconocidos solamente si es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción y el monto del ingreso y los costos asociados pueden ser medidos de manera fiable.

3.11 Gastos

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

3.12 Ingresos Financieros

El ingreso financiero está compuesto principalmente por intereses, los cuales son reconocidos en resultados.

3.13 Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año, utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos financieros y los importes usados para propósitos tributarios.

No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en la cual la Sucursal espera, al final del período sobre el cual se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto a la renta diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

iii. Exposición Tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Sucursal considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos, y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Sucursal cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(4) Normas Nuevas e Interpretaciones Aún no Adoptadas

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2017. En este sentido, la Sucursal tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

<u>Normas</u>	<u>Fecha efectiva de vigencia</u>
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	1 de enero de 2018
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	1 de enero de 2018
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	1 de enero de 2018
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepciones a corto plazo en primera adopción	1 de enero de 2018
NIC 28 - Inversiones en asociadas y Joint Ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por -- inversión	1 de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint Venture	No definido fecha efectiva de vigencia

(5) Instrumentos Financieros - Valores Razonables y Administración de Riesgos

(a) Valores Razonables

Las políticas contables de la Sucursal requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. -- Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Préstamos y Partidas por Cobrar

Las partidas por cobrar corrientes sin tasa de interés son medidas al monto de la factura original, si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

La Administración de la Sucursal considera que los importes en libros se aproximan a su valor razonable debido a que las tasas de interés que devongan se aproximan a las tasas del mercado.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se formaban de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de Diciembre</u>		<u>2016</u> <u>Total</u>
	<u>2017</u>		
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	US\$ 2,875,325	-	7,003,423
Cuentas por cobrar a Secretaría de Hidrocarburos	15,743,246	26,685,717	37,531,074
Cuentas por cobrar a compañía relacionada	3,956,908	-	3,956,908
Otras cuentas por cobrar	196,211	-	342,833
<b>Total activos financieros</b>	<u>US\$ 22,771,690</u>	<u>26,685,717</u>	<u>48,834,238</u>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>			
Cuentas por pagar a compañía relacionadas	US\$ 84,706,553	-	78,848,090
Acreedores comerciales	22,158,257	8,585,770	32,859,504
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>US\$ 106,864,810</u>	<u>8,585,770</u>	<u>111,707,594</u>

Otros Pasivos Financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Los montos registrados de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y provisión por taponamiento de pozos se aproximan a su valor razonable, debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Administración de Riesgos Financieros

La Sucursal está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

i. Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Sucursal.

Las políticas de administración de riesgo de la Sucursal son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la misma, fijar límites y controles de riesgo adecuados, así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Sucursal a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Sucursal.

ii. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sucursal si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

El importe en libros de los activos financieros representa la máxima exposición al riesgo de crédito.

Deudores Comerciales

La Sucursal presta sus servicios de exploración y explotación de cruda a un solo cliente que es la Secretaría Nacional de Hidrocarburos, por consiguiente, cambios adversos en el sector petrolero o en las condiciones financieras de tal cliente, podrían afectar el desempeño de la Sucursal.

El saldo de los deudores comerciales a la fecha del estado de situación financiera es la siguiente:

<u>Cuentas por Cobrar Secretaría de Hidrocarburos</u>		<u>2017</u>	<u>2016</u>
	US\$		
Vigentes y no deteriorados	\$	6,267,737	8,583,460
De 1 a 30 días	\$	2,576,258	308,988
De 31 a 60 días	\$	2,716,068	313,643
De 61 a 120 días	\$	887,617	710,357
De 121 a 180 días	\$	1,647,783	621,155
De 181 a 365 días	\$	1,647,783	9,424,461
Más de 365 días	\$	26,685,717	17,569,009
	US\$	<u>\$ 42,428,962</u>	<u>\$ 37,531,073</u>

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Cuentas por Cobrar Relacionadas

El saldo de cuentas por cobrar relacionadas al 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente a una cuenta por cobrar a Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. - Singapur (casa matriz) la misma que asciende a US\$3.956.908 (US\$3.956.908 en 2016) por concepto de reembolsos de gastos. La Sucursal considera que no requiere una estimación para deterioro para este saldo.

Otras Cuentas por Cobrar

El saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente a una cuenta por cobrar de anticipos entregados a proveedores por un monto de US\$ 61.523; y a depósitos entregados en garantía el mismo que asciende a US\$ 125.941. La Sucursal considera que no requiere una estimación para deterioro para este saldo.

Impuestos por Cobrar

El saldo de impuestos por cobrar al 31 de diciembre de 2017 corresponde al crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado de US\$764.316 (US\$ 1.035.798 en 2016) véase nota 9. La Sucursal considera que no requiere una estimación para deterioro para este saldo.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Sucursal mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$2.875.325 al 31 de diciembre de 2017 (US\$7.003.424 en 2016). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos substancialmente en bancos e instituciones financieras que en general superan la calificación "A", según agencias calificadoras registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

iii. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sucursal tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

La Sucursal monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas para acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. Es opinión de la Administración que la casa matriz apoyará financieramente a la Sucursal para cumplir con los compromisos e inversiones en el Ecuador.

Con la firma del Contrato Modificatorio Número Uno al Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque Singue de la Región Amazónica (ver nota 1); se estableció que la garantía solidaria por US\$2.981.141 correspondiente al 20% de las inversiones comprometidas por ejecutar, será entregada por parte de Gente Holdings Pte. Ltd. como la casa matriz de la nueva entidad que tendrá todos los derechos y obligaciones sobre el contrato del Bloque Singue, en las mismas condiciones según lo establecido en el contrato original.

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La fecha de vencimiento de estas garantías fue el 30 de abril de 2015; la Secretaría de Hidrocarburos notificó a la Sucursal la devolución de la referida garantía en el mes de agosto de 2015, una vez que se ha cumplido con el plan de inversiones.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados (en dólares americanos):

		Importe contable	Flujos de efectivo contractuales	ó meses o menos	Más 6 y 12 meses
<b>31 de diciembre de 2017</b>					
Cuentas por pagar a partes relacionadas	US\$	84,706,553	84,706,553	-	84,706,553
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar		<u>30,744,027</u>	<u>30,744,027</u>	<u>30,744,027</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>115,450,580</u>	<u>115,450,580</u>	<u>30,744,027</u>	<u>84,706,553</u>
<b>31 de diciembre de 2016</b>					
Cuentas por pagar a partes relacionadas	US\$	78,848,091	78,848,091	-	78,848,091
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar		<u>33,953,262</u>	<u>33,953,262</u>	<u>33,953,262</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>112,801,353</u>	<u>112,801,353</u>	<u>33,953,262</u>	<u>78,848,091</u>
<b>31 de diciembre de 2015</b>					
Cuentas por pagar a partes relacionadas	US\$	61,115,330	61,115,330	-	61,115,330
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar		<u>32,241,367</u>	<u>32,241,367</u>	<u>32,241,367</u>	<u>-</u>
	US\$	<u>93,356,697</u>	<u>93,356,697</u>	<u>32,241,367</u>	<u>61,115,330</u>

iv. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Sucursal o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

• Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la Sucursal principalmente son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la exposición de la Sucursal al riesgo de moneda no es relevante.

• Riesgo de Tasas de Interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Sucursal y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. La Sucursal no registra préstamos u obligaciones bancarias a tasa de interés variable. La Sucursal mantiene una obligación por pagar a la casa matriz por la provisión de fondos, los mismos que no generan interés. Adicionalmente, presenta un instrumento de pasivo a costo amortizado por la construcción y montaje de la planta de tratamiento de agua. Para determinar el valor presente de la obligación, la Administración utiliza una tasa de interés variable que es la tasa activa corporativa del Banco Central del Ecuador de 9,20% para el 2016 [y 2015].

v. Administración de Capital

La política de la Sucursal es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los acreedores, clientes y otras partes interesadas y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios.

El capital se compone del patrimonio. La Sucursal solicita a su casa matriz los fondos necesarios para continuar con sus operaciones, y ésta provee los fondos en diferentes fechas durante el año económico.

El índice de deuda – patrimonio ajustado de la Sucursal al término del período del estado de Situación financiera era el siguiente:

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Total pasivos	US\$ 122,965,043	128,163,091
Menos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	<u>2,875,325</u>	<u>7,003,424</u>
Deuda neta	<u>US\$ 120,089,718</u>	<u>121,159,667</u>
Total patrimonio	<u>US\$ 8,290,420</u>	<u>12,492,713</u>
Índice deuda-patrimonio ajustado	<u>14.49</u>	<u>9.70</u>

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	US\$	1,500	1,500
Bancos		-	43,662
Depósito a plazo fijo		25,000	25,000
Inversiones overnight		2,848,825	4,211,528
Efectivo restringido SRI		-	2,721,734
	US\$	<u>2,875,325</u>	<u>7,003,424</u>

La exposición de la Sucursal a los riesgos de créditos y moneda relacionados con el efectivo y equivalentes de efectivo se revela en la nota 5 (b).

(7) Otras Cuentas por Cobrar

Un resumen de las otras cuentas por cobrar es como sigue:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Anticipo a proveedores	\$	61,523	\$ 195,743
Otras cuentas por cobrar	\$	8,747	\$ 121,149
Depositos en Garantía	\$	125,941	\$ 25,941
		<u>\$ 196,211</u>	<u>\$ 342,833</u>

El saldo de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente a una cuenta por cobrar de anticipos entregados a proveedores por un monto de US\$ 61.523; y a depósitos entregados en garantía el mismo que asciende a US\$ 125.941. La exposición de la Sucursal a los riesgos de créditos y moneda relacionados con el efectivo y equivalentes de efectivo se revela en la nota 5 (b).

(8) Cuentas por Cobrar Relacionadas

El saldo de cuentas por cobrar relacionadas al 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente a una cuenta por cobrar a Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. - Singapur (casa matriz) la misma que asciende a US\$3.956.908 (US\$3.956.908 en 2016) por concepto de reembolsos de gastos.

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	US\$		
Gente Oil Ecuador Pte Ltd -Singapur		3,956,908	3,956,908
	US\$	<u>3,956,908</u>	<u>3,956,908</u>

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El saldo por cobrar a la casa matriz corresponde al reembolso de los costos asociados de la construcción del oleoducto secundario "Sansahuari – Mariann 4A" para mejorar los procesos de entrega de la producción del Bloque, como consecuencia del incremento en la producción de barriles de petróleo crudo. Los saldos con partes relacionadas no devengan ni causan intereses, ni tienen una fecha de vencimiento definida.

La exposición de la Sucursal a los riesgos de créditos y moneda relacionados con cuentas por cobrar a relacionadas se reveló en la nota 5 (b).

(9) Impuestos por Cobrar

El saldo de impuestos por cobrar al 31 de diciembre de 2017 corresponde al crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado de US\$764.316 (US\$ 1.035.798 en 2016). La Sucursal considera que no requiere una estimación para deterioro para este saldo.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Por cobrar	US\$	
Crédito tributario IVA	764,316	1,035,798
	US\$ <u>764,316</u>	<u>1,035,798</u>

El saldo de crédito tributario de IVA - Servicio de Rentas Internas corresponde principalmente al a las retenciones de IVA. Mediante comunicación de fecha 14 de septiembre de 2015, la Sucursal presentó al Servicio de Rentas Internas la solicitud de devolución de retenciones de impuesto al valor agregado por el período de octubre 2014 a agosto de 2015 por US\$6.790.698. Con fecha 7 de diciembre de 2015, la Sucursal fue notificada mediante resolución No. 117012015RDEV186048 emitida por el Servicio de Rentas Internas, que fue aceptado la devolución de crédito tributario de IVA retenido. Este monto fue cancelado mediante una nota de crédito desmaterializada.

La exposición de la Sucursal a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro impuestos por cobrar se revela en la nota 5 (b).

(10) Inventarios

Un resumen de los inventarios es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tubería y casing	\$ 1,531,893	\$ 1,728,908
Otros materiales y repuestos	\$ 1,014,799	\$ 1,924,471
	<u>\$ 2,546,692</u>	<u>\$ 3,653,379</u>

Los consumos de inventarios por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 ascienden a US\$2.531.920. (US\$423.987 en 2016).

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(11) Propiedades y Equipos

El detalle del movimiento de las propiedades y equipos es como sigue:

	Terreno	Inversiones de desarrollo y producción	Obras en curso	Costo de abandono	Derechos de Operación	Instalaciones y mejoras a propiedades arrendadas	Otros activos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$ 324,738	\$ 119,557,904	\$ 161,001	\$ 1,084,710	\$ 4,500,000	\$ 193,214	\$ 758,934	\$ 126,580,501
Movimientos 2017								
Adiciones	\$ -	\$ 2,809,213	\$ 49,686				\$ 16,949	\$ 2,875,848
Trasferencias								
Venta y/o bajas		\$ (122,271)					\$ (8,439)	\$ (130,710)
Depreciación y Agotamiento del año								
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 324,738	\$ 122,244,846	\$ 210,687	\$ 1,084,710	\$ 4,500,000	\$ 193,214	\$ 767,444	\$ 129,325,640
Al 31 de diciembre de 2016	\$ -	\$ (40,270,809)	\$ -	\$ -	\$ (579,819)	\$ (132,828)	\$ (351,938)	\$ (41,335,394)
Adiciones		\$ (11,794,382)		\$ (142,721)	\$ (254,257)	\$ (38,643)	\$ (167,279)	\$ (12,397,283)
Depreciación y agotamiento acumulado								
Venta y/o bajas		\$ 215,079					\$ 2,136	\$ 217,215
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ -	\$ (51,850,112)	\$ -	\$ (142,721)	\$ (834,076)	\$ (171,471)	\$ (517,081)	\$ (53,515,462)
Importe Neto en Libros	\$ 324,738	\$ 70,394,735	\$ 210,687	\$ 941,989	\$ 3,665,924	\$ 21,743	\$ 250,363	\$ 75,810,178

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

El detalle de las inversiones de producción futuras que realizará la Sucursal es como sigue:

	Compromisos de inversión al 31 de <u>diciembre de 2018</u>	Activos de producción al 31 de diciembre <u>de 2017</u>	Total activos de <u>producción</u>
Facilidades	US\$ -	49,397,547	49,397,547
Sísmica	-	791,384	791,384
Desarrollo de pozos	6,500,000	54,079,161	60,579,161
Construcción y mantenimiento de la vía y carreteras	-	-	-
Otras inversiones de desarrollo	-	-	-
Plataformas y caminos	-	7,006,386	7,006,386
Generación de energía eléctrica	-	674,744	674,744
Estudios de ingeniería	-	3,286,323	3,286,323
Gastos administrativos y contribuciones	-	7,617,906	7,617,906
Costo por abandono de pozos	-	1,084,710	1,084,710
Workover	-	887,479	887,479
	<u>US\$ 6,500,000</u>	<u>124,825,639</u>	<u>131,325,639</u>

Las reservas probadas totales de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. y utilizadas para calcular el agotamiento de los activos de producción y el volumen de producción fue como sigue:

	<u>Reservas probadas totales</u>		<u>Volumen de producción</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>
Singue	<u>8,658,901</u>	<u>11,565,296</u>	<u>1,139,301</u>	<u>1,666,848</u>

Como se indica en la nota 1, la Sucursal dispone de un estudio actualizado de las reservas de petróleo del Bloque Singue; el cual fue elaborado por un especialista externo, el monto estimado de reservas es de 7,519,600 (11,565,296 en 2016). A la fecha de emisión de los estados financieros el referido estudio está en proceso de aprobación por parte de la Secretaría de Hidrocarburos.

(12) Acreedores Comerciales

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2017	2016
Acreedores comerciales:			
Proveedores	US\$	29,949,649	31,800,126
Partes relacionadas	16 (b)	794,378	1,059,378
		30,744,027	32,859,504
Corrientes	US\$	22,158,257	20,307,410
No corrientes		8,585,770	12,552,094
	US\$	30,744,027	32,859,504

Durante el año 2015, la Sucursal firmó un contrato con Schlumberger del Ecuador S. A. para la construcción y montaje de la planta de tratamiento de agua cuyo plazo es de 60 días contados a partir de la firma del contrato.

Las partes acordaron realizar el pago en cuotas fijas mensuales de US\$470.000 durante el período de cinco años. El valor nominal de la obligación es de US\$28.200.000. Al 31 de diciembre de 2017, la administración de la Sucursal, utilizó una tasa de descuento para determinar el valor actual de la obligación equivalente al 9,20%, cuyo importe resulta en US\$ 14.225.768 (US\$ 18.192.263 en 2016), siendo el saldo no corriente parte de dicha obligación, por US\$ 8.585.770 (US\$ 12.552.094 en 2016).

(13) Impuestos por pagar

El detalle de los impuestos por pagar es como sigue:

		2017	2016
<b>Impuestos Por pagar</b>			
Impuesto a la salidad de divisas	US\$	3,146,078	3,105,857
Participación 12% del Estado en las utilidades		1,375,878	5,157,475
Impuesto a la renta		860,180	5,213,604
Retención del Impuesto al Valor Agregado IVA		47,880	83,386
Retención del Impuesto a la Renta en la Fuente		66,992	85,530
	US\$	5,497,008	13,645,852

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. -- Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(14) Provisión por Taponamiento de Pozos

La provisión para taponamiento de pozos corresponde el valor actual de los pagos futuros estimados por concepto del costo de desmantelamiento y taponamiento en el cual tendrá que incurrir la Sucursal al término del Contrato.

A continuación el movimiento de esta provisión:

	2017	2016
Provisión por taponamiento	\$ 1,179,007	\$ 1,084,710
	\$ 1,179,007	\$ 1,084,710

(15) Beneficios a los Empleados

El detalle de beneficios a los empleados es como sigue:

	2017	2016
Décimo tercer sueldo	\$ 16,953	\$ 16,419
Décimo cuarto sueldo	\$ 9,022	\$ 8,937
Participación de los trabajadores en las utilidades	\$ 358,853	\$ 1,291,884
Vacaciones	\$ 157,267	\$ 134,883
IESS por pagar	\$ 64,919	\$ 60,858
Sueldos por pagar	\$ 997	\$ 27,608
	\$ 608,011	\$ 1,540,589
	2017	2016
Jubilación patronal	\$ 158,523	\$ 124,628
Desahucio	\$ 71,913	\$ 59,717
	\$ 230,436	\$ 184,345

Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

El Código de Trabajo del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido 25 años de servicio para una misma compañía. De acuerdo a lo previsto en tal Código, los empleados jubilados tienen derecho a pensión vitalicia, la que se determina en función de la remuneración percibida en los último cinco años previos al retiro, con un mínimo para la cuantificación de la pensión vitalicia mensual de US\$20 si el trabajador es beneficiario de la jubilación del IESS y de US\$30 si sólo tiene derecho a la jubilación patronal; sin edad mínima de retiro.

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Además dicho Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

El movimiento del valor presente de la obligación por jubilación patronal e indemnización por desahucio es como sigue:

	Jubilación patronal	Indemnización por desahucio	Total
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2016	US\$ 124,628	59,717	184,345
Costo laboral por servicios actuales	55,331	22,943	78,275
Costo financiero	5,160	2,473	7,633
Beneficios pagados	(1,835)	(1,832)	(3,667)
Transferencia de empleados	-	-	-
Gasto del período	58,657	23,584	82,241
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	-	-	-
Ganancia actuarial reconocida por cambios y cambios en supuestos	(24,761)	(11,388)	(36,149)
Reservas no regularizadas de ejercicios anteriores	-	-	-
Resultado integral - Ganancia actuarial	(24,761)	(11,388)	(36,149)
Valor presente de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre de 2017	US\$ 158,523	71,913	230,436

De acuerdo con los estudios actuariales, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal corresponde a empleados activos con tiempo de servicio menor a 10 años.

Los supuestos utilizados en el estudio actuarial fueron:

	2017	2016
Tasa de descuento	3.91%	4.14%
Tasa de incremento salarial	1.50%	3.00%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación (promedio)	11.80	11.80

Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones que la Sucursal posee sobre las variables que determinarán el pago futuro de esta obligación. Los cambios en las tasas o supuestos usados en los estudios actuariales pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(16) Patrimonio

(a) Reserva de Reinversión de Utilidades

De acuerdo al artículo 31 de la Ley de Hidrocarburos, se debe invertir un mínimo del 10% de las utilidades netas, según los resultados financieros de la Contratista, en la forma establecida en la Ley de Hidrocarburos; la reinversión debe efectuarse para el desenvolvimiento de la Contratista o de otras industrias de hidrocarburos en el país.

Las inversiones realizadas por la Contratista en el período de exploración, en sus actividades de exploración adicional y explotación de hidrocarburos pueden ser imputadas al 10% antes mencionado; y, las utilidades netas reinvertidas por la Contratista en exceso del 10%, pueden ser acreditadas al año fiscal siguiente, sólo cuando la Contratista genere utilidades.

(b) Remesa de Utilidades

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur mediante oficio GOE/010/2017/cb de fecha 10 de octubre de 2017, autorizó la remesa de utilidades disponibles del año 2016 por US\$9.153.848. De dicho monto se realizó la reinversión de utilidades por US\$915.385 para el año 2017.

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur mediante oficio GOE/024/2016/cb de fecha 2 de octubre de 2016, autorizó la remesa de utilidades disponibles del año 2015 por US\$10.170.819. De dicho monto se realizó la reinversión de utilidades por US\$1.130.091 para el año 2016.

(c) Otros Resultados Integrales

Los otros resultados integrales corresponden a las ganancias actuariales que surgen de las nuevas mediciones de las obligaciones por planes de beneficios definidos.

(17) Impuesto a la Renta

(a) Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en Resultados

	31 de diciembre de	
	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	US\$ 2,144,076	5,520,329
Impuesto a la renta diferido	(829,726)	(1,578,601)
	<u>US\$ 1,314,350</u>	<u>3,941,728</u>

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. - Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(b) Conciliación de la Tasa Efectiva de Impuesto a la Renta

	2017		2016	
	%	US\$	%	US\$
Ganancia antes de impuesto a la renta		5,314,372		13,095,576
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la ganancia antes de impuesto a la renta	22%	1,169,162	22%	2,881,027
Más (menos):				
Gastos no deducibles	18%	974,915	20%	2,639,303
Otros	(0.16)	(829,726)	(0.12)	(1,578,601)
	<u>24.73%</u>	<u>1,314,350</u>	<u>30.10%</u>	<u>3,941,728</u>

(c) Movimiento de Activo y Pasivo por Impuesto a la Renta Diferido

	Estado de situación		Estado de resultados integrales	
	2017	2016	2017	2016
Diferencias temporarias				
Propiedad y equipo	US\$ 1,638,918	971,677	667,240.66	1,663,183
Beneficios de empleados - No corrientes		-		-
Provisión por taponamiento de pozos (activo)	294,752	238,636	56,115.85	170,522
Provisión por taponamiento de pozos (pasivo)	(235,497)	(238,636)	3,139	(238,636)
Impuesto a la salida de divisas	786,519	683,290	103,229.46	(16,468)
Efecto en el impuesto diferido en resultados				
Pasivo por impuesto diferido neto	US\$ <u>2,484,692</u>	<u>1,654,967</u>	<u>829,725</u>	<u>1,578,601</u>

	US\$	2016		
		Importe neto al 1 de enero de 2016	Reconocido en resultados	Importe neto al 31 de diciembre de 2016
Propiedades y equipos	(691,506)	1,663,183	971,677	
Beneficios de empleados - No corrientes		-	-	
Provisión por taponamiento de pozos (activo)	68,114	170,522	238,636	
Provisión por taponamiento de pozos (pasivo)		(238,636)	(238,636)	
Impuesto a la salida de divisas	699,758	(16,468)	683,290	
	US\$ <u>76,366</u>	<u>1,578,601</u>	<u>1,654,967</u>	
Impuesto a la renta diferido activo	US\$ <u>767,872</u>		<u>1,893,603</u>	
Impuesto a la renta diferido pasivo	US\$ <u>(691,506)</u>		<u>(238,636)</u>	

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

{En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$}

(d) Precios de Transferencia

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. De acuerdo con la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo de 2015, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas y el Informe de precios de transferencia cuando sus operaciones con partes relacionadas sea superior a US\$15.000.000.

A partir del año 2016, la Sucursal no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, la Administración de la Sucursal considera que la misma no está requerida a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, (en 2015 el estudio de precios de transferencia concluyó que las operaciones efectuadas por la Compañía con sus relacionadas son consistentes con los precios o márgenes de utilidad que hubieran utilizado partes independientes en operaciones comparables).

(e) Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Sucursal por los años 2016 al 2014, se encuentran abiertas para la revisión de las autoridades tributarias; ya que, según lo que se explica en la nota 1 cualquier obligación deberá ser asumida por la Sucursal.

La Sucursal ha sido auditada 2014, 2015, y 2016 por la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH.

(18) Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

(a) Transacciones con Partes Relacionadas

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas, es como sigue:

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Al 31 de diciembre de 2017, la Sucursal mantiene un saldo por pagar por US\$794.378 (US\$1.059.378 en 2016) correspondiente a los servicios y bienes recibidos por parte de las relacionadas. Los saldos por pagar tienen vencimiento de 60 días (ver nota 18).

(c) Compensación Recibida por el Personal Clave de la Gerencia

La compensación de los directores y ejecutivos es determinada con base al rendimiento de los individuos y las tendencias del mercado. El gasto por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 fue de US\$867.037 (US\$559.560 en 2016).

(19) Ingresos Ordinarios

La Sucursal Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. registra los ingresos asociados a la prestación del servicio por el Contrato Modificatorio Uno del Contrato de Prestación de Servicios de Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque Singue (véase nota 1).

Un detalle de los ingresos es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos	\$ 38,656,495	\$ 56,289,447
	<u>\$ 38,656,495</u>	<u>\$ 56,289,447</u>

(20) Gastos por Naturaleza

Un detalle de gastos por naturaleza es como sigue:

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Agotamiento y depreciación	US\$	12,254,562	14,907,229
Arrendos		3,345,264	4,344,409
Beneficios a los empleados		4,046,711	5,440,604
Participación del Estado		1,375,878	3,542,457
Impuest a la Salida de Divisas		371	68,855
Servicios Prestados Partes Relacionadas		-	1,411,585
Mantenimiento		4,300,869	3,962,128
Honorarios		520,497	779,056
Procesamiento de crudo y agua		7,718	160,643
Transporte de oleoducto		107,386	598,180
Impuesto, contribuciones y otros		993,400	983,890
Combustibles		1,521,592	1,336,130
Viáticos		482,557	606,060
Suministros y materiales		348,571	382,708
Seguros		446,397	471,364
Alimentación		549,911	621,217
Capacitación		85,792	136,352
Publicidad		494	1,190
Taponamiento de pozos		142,721	-
Servicios Básicos		102,739	117,676
Equipos		6,441	27,453
Pérdida & Ganancia Retiro de Activos		194,161	-
Costos Financieros (a)		1,945,111	2,007,831
Otros Gastos		637,230	1,696,328
<b>TOTAL USD\$</b>	<b>US\$</b>	<b><u>33,416,373</u></b>	<b><u>43,603,346</u></b>

(a) Costos financieros

La composición de los costos financieros es la siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Contrato planta de tratamiento, plataforma Singue A (1)	1,673,676	2,007,831
Interés en pago de impuesto a la renta ejercicio 2016 (2)	125,486	-
Costo financiero en provisión por desmantelamiento (3)	94,297	-
Gastos bancarios	51,652	-
	<u>1,945,111</u>	<u>2,007,831</u>
<b>US\$</b>	<b><u>1,945,111</u></b>	<b><u>2,007,831</u></b>

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

- (1) La Sucursal en el año 2015 suscribió un contrato para la construcción y montaje de la planta de tratamiento de agua de formación ubicada en la plataforma Singue A. Las partes acordaron realizar el pago en cuotas fijas mensuales de US\$470,000 durante el periodo de cinco años. El valor nominal de la obligación fue de US\$ 28,200,000. Al 31 de diciembre del 2017 el valor actual de la obligación determinado a una tasa de descuento del 9,20% es de US\$14.225.768 (US\$18.192.094 en 2016). El movimiento corresponde capital USD 3.966.326 (US\$ 3.632.168 en 2016) y financiero US\$ 1.673.676 (US\$ 2.007.831 en 2016).
- (2) Interés generado por el pago en cuotas del impuesto a la renta del ejercicio 2016.
- (3) Costo financiero determinado en base a la tasa de descuento del 8,69% sobre el valor estimado por provisión de taponamiento de pozos.
- (21) Gastos de Beneficios a los Empleados

Los gastos relacionados con sueldos y beneficios a los empleados se resumen a continuación:

		31 de diciembre de	
	Nota	2017	2016
Sueldos y salarios	US\$	2,587,995	2,988,130
Participación de los trabajadores en las utilidades		343,969	885,614
Beneficios sociales		800,370	1,204,033
Aportes a la seguridad social		314,378	362,827
	18 US\$	<u>4,046,711</u>	<u>5,440,604</u>

Al 31 de diciembre de 2017, la Sucursal dispone de 69 trabajadores (63 en el 2016) en relación de dependencia, distribuidos entre empleados de campo y administración.

De acuerdo con lo establecido en las leyes laborales vigentes en Ecuador, la Sucursal debe distribuir entre sus trabajadores el 3% y al Estado 12% de la utilidad antes de impuesto a la renta. Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. ha estimado el gasto de participación de los trabajadores y el Estado en las utilidades, de la siguiente manera:

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Total ingresos	US\$	38,730,745	56,698,921
Total costos y gastos		(31,696,526)	(39,175,274)
Gastos no imputables a la base de cálculo de la participación de los trabajadores y Estado en las utilidades		4,431,430	11,996,827
Base para el cálculo de la participación de los trabajadores y Estado en las utilidades		11,465,649	29,520,474
Participación 12% del Estado en las utilidades		1,375,878	3,542,457
Participación 3% de los trabajadores en las utilidades		343,969	885,614
Total	US\$	1,719,847	4,428,071

(22) Arrendamientos Operativos

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. suscribió varios contratos de arrendamiento de oficinas, campers, equipos, vehículo, parqueaderos y un departamento con plazos entre 2 y 5 años. Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, los gastos por concepto de arrendamientos operativos ascendieron a US\$3.345.264 (US\$4.344.409 en el 2016).

El detalle de pagos mínimos futuros de arrendamientos operativos es el siguiente:

		31 de diciembre de	
		2017	2016
Menos de 1 año	US\$	2,169,730	4,741,195
Entre 2 y 5 años		1,148,812	7,290,256
	US\$	3,318,542	12,031,451

(23) Eventos Subsecuentes

La Sucursal ha evaluado los eventos subsecuentes hasta el 09 de marzo de 2018 fecha en la cual los estados financieros fueron autorizados para su emisión.

Ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre de 2017, fecha del estado de situación financiera pero antes del 09 de marzo de 2018, que requiera revelación o ajuste a los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral, excepto por:

Informe de Contraloría General del Estado y Arbitraje internacional

INFORME GENERAL DASE-0045-2017 ("Informe") de fecha Agosto 01 de 2017, emitido por la Contraloría General del Estado de Ecuador (la "Contraloría"), relacionado con el Contrato de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque Singue, realiza dos recomendaciones que son aplicables a GOE: (i) renegociación de las condiciones económicas del Contrato; y, (ii) análisis del supuesto incumplimiento legal durante la licitación y transferencia de derechos del Bloque Singue.

(Continúa)

Gente Oil Ecuador Pte. Ltd.  
(Una Sucursal de Gente Oil Ecuador Pte. Ltd. – Singapur)

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

RESOLUCIÓN No. 12431 de fecha 04 de diciembre de 2017, emitida por la Contraloría determina una "responsabilidad civil" por el monto de US\$ 5,243,132.38 en contra de dieciséis funcionarios públicos individuales y solidariamente en contra del Consorcio DGC, conformado por DYGOIL Consultoría y Servicios Petroleros Cía. Ltda. y Gente Oil Development Ecuador LLC; y, Gente Oil Ecuador Pte. Ltd., por haberse beneficiado de un supuesto diferencial de la tarifa de \$33.50, acordada tanto en el Contrato como en el Contrato Modificatorio, mientras que la Contraloría alega que la tarifa debió haber sido de \$32.45.

GOE niega cualquier obligación de "renegociar las condiciones económicas" del Contrato Singue, el cual es jurídicamente vinculante y ha rechazado la propuesta de la Secretaría de Hidrocarburos de hacerlo. GOE niega cualquier "incumplimiento legal durante la licitación y transferencia de los derechos del Bloque Singue" a GOE. GOE también cuestiona cualquier determinación de responsabilidad civil y la intención de la Contraloría de recuperar US\$ 5,243,132.38 de los pagos de la tarifa a través de la Resolución.

GOE impugnará los efectos del Informe y de la Resolución sobre el Contrato ante un tribunal arbitral internacional independiente. De hecho, con fecha 06 de abril de 2018, GOE inició un arbitraje en contra de la República de Ecuador. De acuerdo con el Contrato, el arbitraje será conducido bajo las Reglas de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional y será administrado por la Corte Permanente de Arbitraje (La Haya).

